

200510

200510

Memoria Descriptiva

de

PATENTE DE INVENCION

a favor
de

DON ENRIQUE VAL BODIA Y DON MATIAS RUIZ VALLS

-0-0-0-0-0-

OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
Av. José Antonio, 66
Teléf. 31-14-54

VALENCIA
Pascual y Genís, 11
Teléf. 12-5-50

200510

17



200510

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de D. Enrique Val Beodia y D. Matías Ruiz Valls, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Valencia, Calle del Pintor Domingo nº 5, y Torno del Hospital nº 19, respectivamente,

por

=====" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS HORNILLOS PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS "====

====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y anexos planos, está destinada a garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación en España, sus Colonias y Protectorado, de unos nuevos hornillos quemadores de combustibles líquidos en cuya constitución se han introducido unos perfecciona-



10 mientos que han sido proyectados para corregir defectos funcionales observados en esta clase de aparatos, finalidad ésta que se ha conseguido plenamente, según se ha comprobado en pruebas realizadas, en las cuales se ha constatado la acertada organización y disposición de su conjunto y el buen funcionamiento y rendimiento del hornillo.

15 Los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, afectan a los mecanismos de desplazamiento y alimentación de la mecha y a las partes con ellos relacionadas, todas las cuales han sido dispuestas para que su manejo sea de tipo mecánico, sencillo, cómodo y sobre todo limpio, en contraste con los hornillos conocidos hasta ahora, en los cuales la operación de correr la mecha hacia arriba, para renovar la porción ya consumida, resulta sumamente molesta, incómoda y sucia, pues requiere que se desmonte el tubo guía y que, a mano, se eleve un poco la mecha, ajustando de nuevo el tubo.

25 Según estos perfeccionamientos, en la columna o tubo montado en el centro del depósito del combustible, se dispone un juego de piñones montados en el interior de dicho tubo, en el correspondiente bastidor o soporte. Cuatro de dichos piñones, montados paralelos y en el mismo eje dos a dos, son mayores y sus bordes dentados asoman al exterior del tubo por unas ventanas o ranuras practicadas al efecto, estando los otros dos piñones engranados con dos de los primeramente citados, y montados en un vástago o eje que atraviesa el depósito, saliendo al exterior por un lado, y terminando con un volante de modo que al dar vueltas a ésta se pone en movimiento el engranaje mencionado.

35 En la columna o tubo central, se acopla la mecha tubular y sobre ésta se monta otra pieza tubular, con cierta porción troncocónica, dotada de una aleta circular externa



40 para su montaje y en su parte superior de la plataforma perforada en que se apoya el gasificador, teniendo esta pieza la particularidad de que en sus paredes internas va provista de cuatro láminas de acero dispuestas enfrentadas dos a dos, las cuales presentan cierta curvatura y actúan de muelles compresores de la mecha sobre los dientes de los piñones, pues se enfrentan con ellos una vez montada esta pieza
45 tubular.

Para facilitar la comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se cree conveniente acompañar dos láminas de dibujos, representando diversas vistas de las partes o piezas del hornillo, afectadas por estos
50 perfeccionamientos, bien entendido que, por tratarse de un ejemplo aclaratorio, los referidos gráficos deben interpretarse en su más amplio sentido y nunca con carácter limitativo.

55 En las Figs. 1 y 2 de los dibujos, se representan dos secciones verticales de un hornillo desprovisto de las patas y del gasificador, y en las Figs. 3 y 4, otras dos secciones de la pieza tubular guía y compresora de la mecha.

Refiriéndonos pues a dichos planos, vemos que, del fondo del depósito -1-, y solidario al mismo con su boca recayente al exterior, nace la columna o tubo central -2-, en cuyo interior y sujeto por el espárrago -3-, existe el bastidor o soporte -4-, en el que existen cuatro piñones -5- montados en dos pares paralelos, en los ejes -6- y con su borde
60 dentado atravesando las paredes del tubo -2-. Engranados a dos piñones -5-, vemos otros dos piñones -7- montados en el vástago -8-, el cual atraviesa el depósito -1- de combustible, por el interior de un tubo que lo aísla del líquido, terminando su extremo en el volante o mando moleteado -9-.
70 Alrededor de la columna o tubo -2-, vemos la mecha tubular



-10- con el extremo inferior recayente al interior del depó-
sito -1- y con su otro extremo asomando por la parte supe-
rior. Cubriendo la mecha, apreciamos la guía tubular -11-
que adopta forma troncocónica por su parte inferior, y que
75 en su borde superior, es solidaria de la plataforma perfora-
da -12- que sirve de soporte al gasificador. Tanto en las
Figs. 1 y 2, como principalmente en las 3 y 4, apreciamos
la aleta circular -13-, que adopta forma acanalada para aco-
plarse al borde de la boca del depósito -1-, a fin de que
80 el cierre de éste, sea lo más hermético posible, realizándo-
se la unión de ambas piezas: guía tubular -11- y depósito
-1-, mediante las tuercas -14- roscadas a los correspondien-
tes vástagos. En la parte interna de la guía tubular -11-
vemos los muelles -15- situados dos a dos y enfrentados, de
85 modo que una vez montada dicha pieza, los muelles resulten
colocados enfrente de los bordes dentados de los piñones-5-
presionando a la mecha -10- sobre dichos piñones.

En estos dibujos han dejado de representarse el gasifi-
cador y los pies del hornillo, que serán de tipo corriente
90 y de las formas más adecuadas.

Respecto al funcionamiento, es fácil deducirlo de la
constitución descrita, pues si damos vueltas al volante o
mando -9-, haremos que los piñones -7- accionen a los piño-
nes -6- y al girar estos en la misma dirección, impulsarán
95 a la mecha -10- a elevarse o descender tanto como se quie-
ra, con posibilidades de agotarla hasta el máximo, verifi-
cándose estos desplazamientos con la mayor suavidad y uni-
formidad, ya que los muelles -15- presionan a la mecha -10-
sobre los dientes de los piñones -5-, de modo que la obli-
gan a circular hacia arriba o abajo, por medios totalmente
100 mecánicos, que es lo que se pretende.

Descrita la naturaleza de los perfeccionamientos que



105 se preconizan, se ha de hacer constar que podrán aplicarse a hornillos de cualquier forma, tamaño y material, clase de combustible a utilizar, tipo de gasificador y otras variaciones que la práctica y cada caso general requiera, todas las cuales se considerarán incluidas en este registro, siempre que no alteren los puntos básicos que se especifican en la siguiente

110

N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación, en la presente Patente de Invención, son:

115

1.- Perfeccionamientos introducidos en los hornillos para combustibles líquidos, según los cuales, en el interior de la columna o tubo central solidario del fondo del depósito se monta un juego de engranajes integrado por cuatro piñones, montados cada dos, en dos ejes y accionados por otro u otros piñones solidarios de un vástago que discurre por el interior del depósito, protegido por un tubo y aparece un extremo por un lado de dicho depósito, terminando en un volante o mando para el accionamiento giratorio.

120

125

2.- Perfeccionamientos introducidos en los hornillos para combustibles líquidos, según los cuales los cuatro piñones de la reivindicación anterior se disponen con sus bordes dentados asomando al exterior de la columna o tubo central por las ventanas o ranuras practicadas al efecto, y con movimiento giratorio sincronizado en una misma dirección.

130

3.- Perfeccionamientos introducidos en los hornillos para combustibles líquidos, consistentes en el montaje en las paredes interiores de la guía tubular de la mecha, de cuatro muelles o láminas de acero dispuestos paralelos dos a dos, y enfrentado cada par, de forma que, al ajustar la guía tu-



135 bular al depósito por medio de la correspondiente aleta circular, acoplada siempre en la misma posición gracias a dos espárragos, los muelles quedan enfrentados a los bordes dentados de los piñones, que sobresalen del tubo central, presionando contra estos a la mecha que de este modo puede ser fácilmente desplazada verticalmente y de forma mecánica mediante el giro del volante de mando mencionado en la reivindicación primera. Y

140 4.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS HORNILLOS PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente

145 Memoria y gráficamente representado en los dibujos anexos, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, mecanografiadas por una sola cara a doble espacio, en 146 líneas.

Valencia, a 14 de Noviembre de 1951

Por autorización de los interesados

Fig. 1

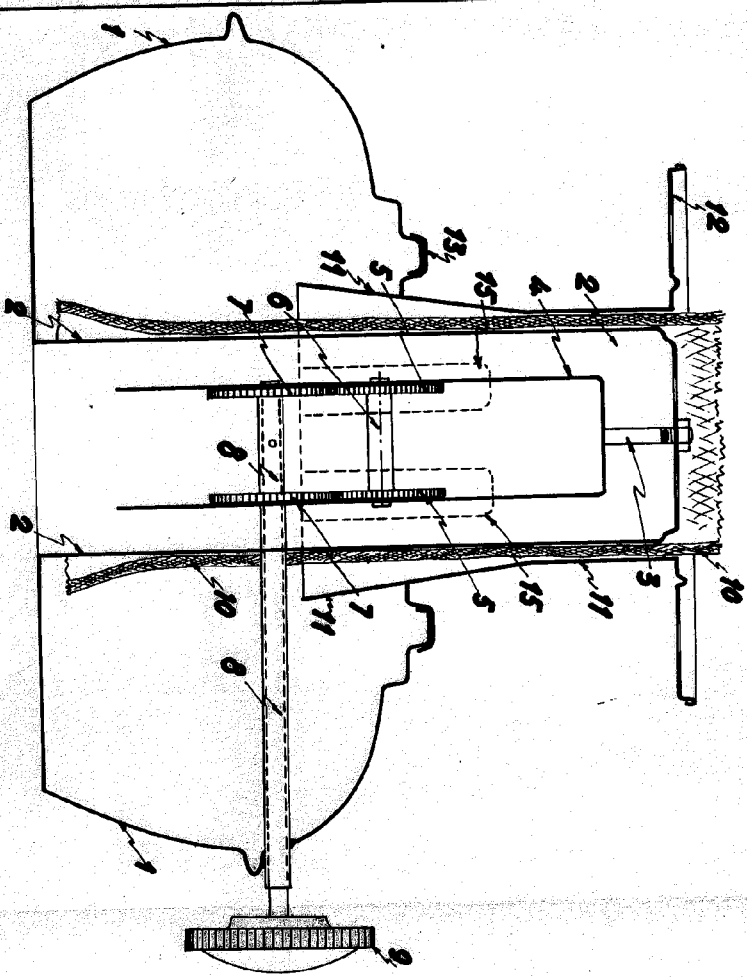
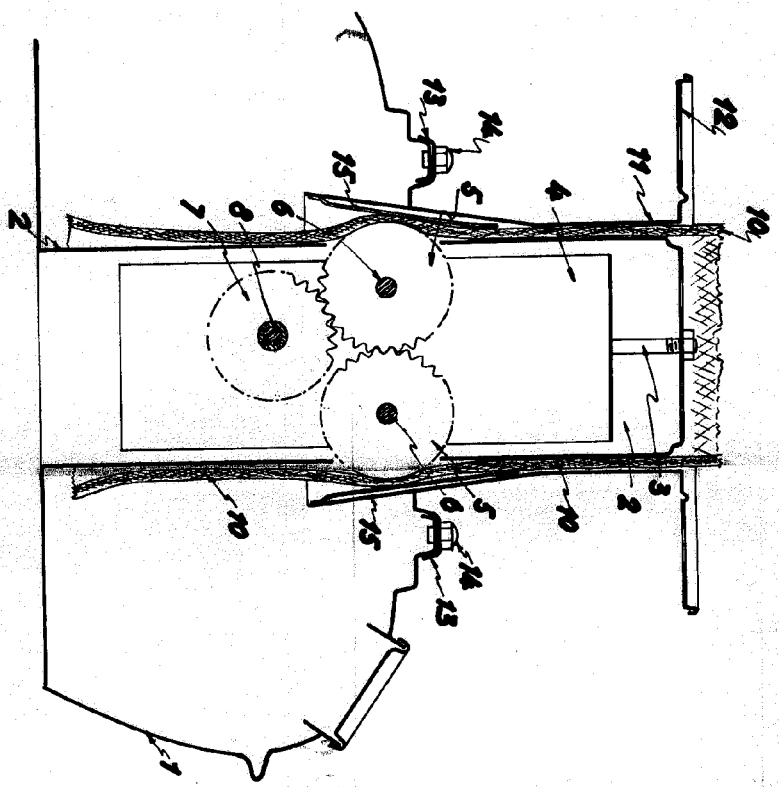


Fig. 2



Escala variable
Valencia, 13 de Noviembre de 1951
P.A.

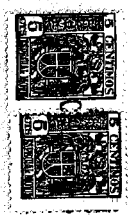


Fig. 3

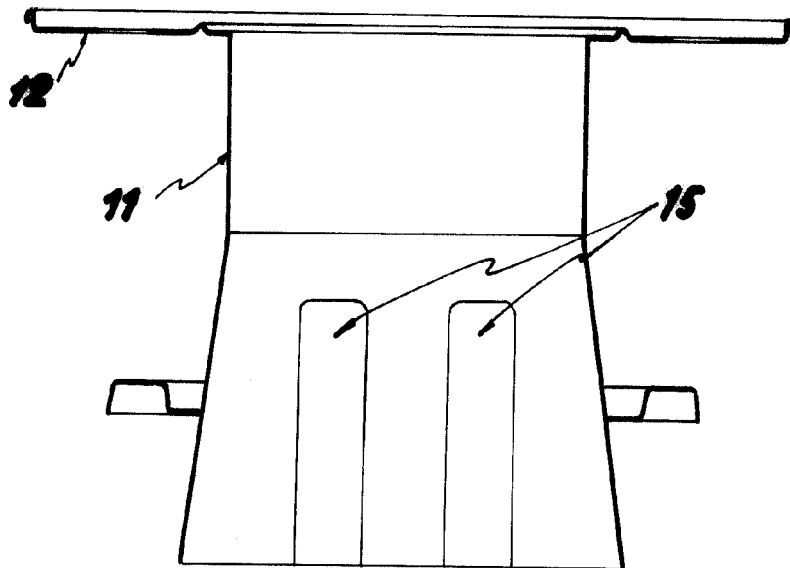
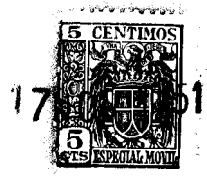
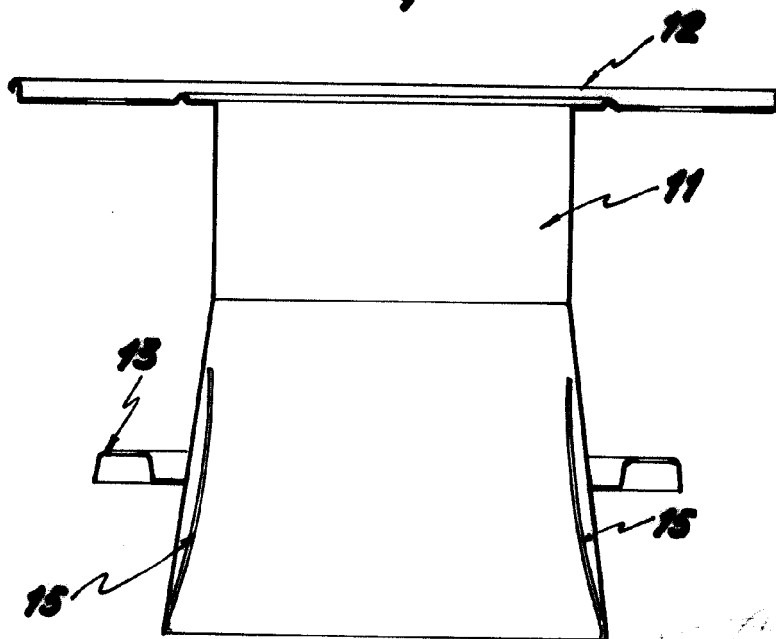


Fig. 4



Enrique Val
Matias Ruiz